

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

PARTE TELEGRÁFICO

OFICIAL.

Sevilla 21 abril de 1860

El general en jefe del tercer cuerpo y distrito al Brigadier gobernador Militar de Córdoba.

El Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de hoy que acabo de recibir me dice lo siguiente.

«Estamadrugada han sido aprehendidos en Uldecona Montemolin y su hermano D. Fernando.»

Lo que digo á V. S para su conocimiento.

—LA GACETA del 19 contiene un real decreto nombrando capitán general del departamento de marina de Cartagena á D. Antonio Estrada y Gonzalez de Guiral, jefe de escuadra de la armada.

D. Rafael Garcia Lovera, abogado de los tribunales nacionales, auditor honorario de marina, Juez de paz é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

En virtud del presente se convoca para las once de la mañana del diez y nueve de Mayo próximo vecidero, en la audiencia del juzgado, á los acreedores á los bienes de don José Perez y Alcaide, vecino que fué de la Victoria, con el objeto de proceder al nombramiento de síndicos; con apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Córdoba veinte y uno de Abril de mil ochocientos sesenta.—Rafael Garcia Lovera.—Por mandado de S. S., Antonio José de Ulierte.

Concluye el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 79 del inventario. Una dehesa que radica al sitio llamado Torre de la Cabrilla, término de Posadas. Se compone de 30 fanegas segun el inventario y de 24 segun el certificado; ha sido tasada en 2,400 tipo para la subasta.

Núm. 83 del inventario. Otra dehesa que radica al sitio llamado Prado Ondion, término de Posadas. Se compone de 200 fanegas, pobladas de monte bajo; ha sido tasada en 6,400 tipo para la subasta.

Núm. 85 del inventario. Otra dehesa nombrada de Valhondillo que radica en el término de la villa de Posadas. Se compone de 300 fanegas de tierra, pobladas de monte bajo; ha sido tasada en 11,400 tipo para la subasta.

Núm. 86 del inventario. Un pedazo de terreno, que radica al sitio del Alcornocal, término de la villa de Posadas. Se compone de 47 fanegas, po-

bladas de monte bajo, con 45 alcornoques; ha sido tasado en 1,980 tipo para la subasta.

Núm. 87 del inventario. Otro pedazo de tierra, que radica al sitio llamado del Sello, término de la villa de Posadas. Se compone de 86 fanegas de tierra, pobladas de monte bajo; ha sido tasado en 3,440 tipo para la subasta.

Núm. 88 del inventario. Otro pedazo de terreno, que radica al sitio del Garrañ término de la villa de Posadas. Se compone de 440 fanegas de tierra, pobladas de monte bajo; ha sido tasado en 13,200 tipo para la subasta.

Núm. 91 del inventario. Otro pedazo de terreno, que radica al sitio del Campillo, término de la villa de Posadas. Se compone con exclusion de una suerte de tierra de Juan Cabrilla, que se halla enclavada en este predio de 320 fanegas de tierra, pobladas de monte bajo, con 40 encinas y 300 chaparros; ha sido tasado en 12,800 tipo para la subasta.

Núm. 92 del inventario. Otro pedazo de terreno, que radica al sitio de los Arrayanares, término de la villa de Posadas. Se compone de 400 fanegas de tierra, pobladas de monte bajo; ha sido tasado en 16,000 tipo para la subasta.

Núm. 93 del inventario. Otro pedazo de terreno, que radica en el Barranco del Medallon y del Aguila, término de la villa de Posadas. Se compone de 150 fanegas de tierra, pobladas de monte bajo; ha sido tasado en 6,000 tipo para la subasta.

Núm. 94 del inventario. Otro pedazo de terreno, que radica al sitio de Puerta-Rico y Olaneros, término de la villa de Posadas. Se compone de 150 fanegas de tierra pobladas de monte bajo; ha sido tasado en 4,800 tipo para la subasta.

Las fincas anteriores han sido declaradas enagenables por el señor Ingeniero de Montes de esta provincia.

Bienes de Corporaciones civiles.

PROPIOS.

En quiebra.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 95 del inventario. Un tarayal de soto alto, que radica en el término de la villa de Almodovar del Rio. Se compone de 33 fanegas, 9 celemines de tierra, las que ocho fanegas se encuentran limpias de taray y pueden disfrutarse para sementeras de verano, y las restantes para aprovechamiento de los pastos y taray. Está arrendado en renta anual de 1.130 rs.; ha sido capitalizado en 25,425 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Antonio Ruiz, vecino de Madrid, que la remató en 22 de Agosto último, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en sesion de 11 de Octubre del mismo, en la cantidad de 53,100 reales.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.

SEGUNDA SUBASTA.

Finca urbana. Mayor cuantía.

Núm. 66 del inventario. Una casa sita en la villa de la Carlota, calle de Carlos III, núm. 26, formada sobre 365 varas, y contiene en piso bajo, portal, dos salas, despensa, patio con pozo de medianería con la casa número uno, cocina caballeriza y corral, con puerta falsa á la calle de Jaen; en principal galerías, dos salas, una de ellas con alcoba, y un cuarto. Se procede á segundo acto por disposicion de la Junta Superior de Ventas, fecha 7 de Octubre. Está arrendada en 1,237 rs. de renta anual; ha sido tasada en 14,274 tipo para la subasta.

Habiendo sido anulado por la Junta superior de Ventas el segundo remate de esta finca que tuvo efecto en 3 de Enero último, se procede á nuevo anuncio, á virtud de la misma fecha 3 del corriente.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Finca urbana. Mayor cuantía.

Núm. 673 del inventario. Un solar que fué molino aceitero, que radica en el término de la villa de Palma del Rio. Se compone su superficie de 6 áreas y 93 centiáreas; ha sido tasado en 2,112 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El comandante del vapor *Colon* da parte desde los Alfaques de que no ocurría novedad por aquella parte de la costa.

Escriben de Burgos que el proceso formado contra la partida carlista se sigue con mucha actividad y que se han hecho algunas nuevas prisiones en virtud de lo que arrojan las actuaciones practicadas hasta el dia.

De las personas que fueron detenidas en Vizcaya á consecuencia de los recientes acontecimientos, habian sido puestas en libertad ocho hasta el 16, y se decia que lo iban á ser otras.

El grupo de gente que habia escitado algunas sospechas que apareció término de Ariza, estaba el 17 hacia Ruesca; no habia completa seguridad de que fuera partida rebelde, pues algun alcalde ha indicado que eran trabajadores de la carretera de Daroca á Zaragoza. De todos modos la Guardia civil iba en su seguimiento.

La prensa italiana reprueba unáni-

me el último levantamiento carlista de nuestro pais. El hermano y el hijo del general Elio, jóvenes y bizarros oficiales que sirven en la brigada de Saboya, nada sabian de lo que se preparaba.

El señor arzobispo de Tarragona y el cabildo de aquella santa iglesia metropolitana, tratan de perseguir ante los tribunales al responsable de la noticia dada por la *Corona* de haberse hallado cajones de fusiles en la catedral de Tarragona. Dicho periódico declara que no fué su ánimo ofender á aquella corporacion.

El 17 en la tarde S. M. se dignó recibir á la esposa de don Ramon Ortega y Ortega, ex-magistrado y cuñado del ex-general, que acudió á implorar la clemencia de S. M., acompañada del señor don Luis Maria Pastor, ex-ministro de Hacienda.

A fin de que la disolucion de los diez batallones de provinciales que han de regresar á sus casas se verifique con el tiempo suficiente para el relevo de los destacamentos y demás atenciones del servicio en que dicha fuerza esté empleada, y con el doble objeto de que las operaciones de cuenta y razon lleven la regularidad necesaria, se ha dispuesto que los indicados batallones emprendan su marcha para las capitales de la provincia á que pertenecen por todo el mes actual, viniendo así á realizarse su movimiento desde los puntos en que ahora se hallan el 4.º de mayo próximo.

Las últimas noticias de Cochinchina recibidas por la via de Filipinas, presentan improbable la terminacion de las hostilidades por ahora. Las conferencias celebradas con los mandarines annamitas, parece que no habian dado los resultados que se esperaban. Se decia que en el momento en que llegaran á Saigon algunos refuerzos, se emprenderia el ataque de los fuertes del Winh-hea, posiciones formidables, bien artilladas y defendidas por 17 ó 19,000 hombres. Se habian realizado algunos reconocimientos en las líneas avanzadas del enemigo, sin mas resultado que el de ponerse en fuga sus defensores.

Tenemos escasas noticias relativas á el desagradable suceso que hoy preocupa todos los ánimos. Los partes de Tortosa dicen que el desdichado D. Jaime Ortega, murió con resignacion y bastante serenidad.

Las últimas representaciones elevadas á S. M. y de que se hace mencion en la *Gaceta*, están suscritas por los señores obispo, dean y cabildo de la catedral de Osmá; obispo y cabildo de Córdoba, obispos de Teruel, Cuenca y Cartagena, con sus respectivos cabildos, y además los individuos que componen el clero de la villa de Benamejí en la provincia de Córdoba.

Ortega, dice el *Occidente*, tenia entre sus cualidades personales la de un valor acaso demasiado impetuoso y propenso á dejarse arrebatar de las primeras impresiones del corazon. Este valor no le ha abandonado en sus últimos instan-

tes, según los informes recibidos de personas fidedignas. Lo mismo al notificarle la sentencia, que al entrar en capilla, se manifestó sereno y resignado, escribió diferentes cartas, hizo las disposiciones propias de susterrable estado, y se preparó á morir como cristiano.

Dice la España:

Disueltos ya el primero y segundo cuerpo del ejército expedicionario, y resuelta en parte alguna otra cuestión muy seria para todos, pero mucho mas para los generales de Vicálvaro, creemos que el general en jefe regresará inmediatamente á Madrid, aunque los moros no aprontan por ahora el dinero que tenían ofrecido.

También debe esperarse de un momento á otro al general Prim.

Dice un periódico extranjero que va á construirse en Greenwich un enorme dock flotante de hierro por cuenta del gobierno español. Será suficientemente espacioso para contener los mas grandes navios de linea: tendrá 333 piés de longitud, y se emplearán en su construcción 4.000 toneladas de hierro.

Cuando el dock esté terminado, se trasportará á Cádiz, y se dispondrá en seguida para que esté en estado de servicio. Será construido según el último sistema de tubalacion, de modo que pueda ser inmergido, y por medio de la introduccion del aire, podrá trasladar navios de alto bordo.

En Tetuan, según una correspondencia de *La Regeneracion*, se habla mucho de negociaciones entre el emperador de Marruecos y Rotschild el banquero, sobre el empréstito que este debe hacer á aquel para pago de los 400 millones que debe el moro abonar á la España por gastos de guerra. Dicen que Rotschild pide al emperador el 7 por 100, y que este le ofrece el 5: si esto es cierto (añade) quiere decir que participan la diferencia, á no ser que el hebreo, viendo al moro apurado, le quiera estirar.

El Excmo. señor duque de Tetuan recibió el dia 4 en su tienda y á presencia de los generales Garcia, Quesada y Serrano, á los señores oficiales del cuerpo de carabineros del reino que le sirvieron de escolta durante la guerra de Africa, de quienes se despidió con estas mismas expresiones.

«Señores oficiales: Estoy altamente satisfecho de Vds. por los brillantes servicios que han prestado en esta gloriosa campaña, ya como valientes en medio del combate, ya como incansables y entendidos en cuantas comisiones les he confiado. Al regresar, pues, á sus anteriores destinos, quiero que lleven esta satisfacción debida al buen comportamiento que haré presente al Excmo. señor inspector general de carabineros, para que él tambien se lisonjee de lo cumplidamente que han llenado ustedes mis deseos, y les aseguro que nunca, jamás, olvidaré á mis escoltas. Háganlo Vds. saber así en mi nombre á la clase de tropa, y adios, señores, adios.»

El general Garcia quiso tambien despedir á los oficiales de carabineros, y les dijo: «Rapito á Vds. lo que el general en jefe les ha dicho, y tengo verdadera satisfacción en ello, pues así les he demostrado la justicia á que se han hecho Vds. acreedores con su brillante comportamiento.»

Leemos en la España del 19:

Ayer á las tres de la tarde se ejecutó la sentencia de muerte impuesta al ex-general Ortega. Habiásele notificado á las siete de la anterior, siendo puesto en el acto, según costumbre, en capilla, permaneciendo en ella por con-

siguiente unas veinte horas. Los hombres le han juzgado según su justicia: ¡que Dios le haya perdonado por su infinita misericordia! ¡Que su sangre sea la última que se derrame, y su trágico fin sirva de escarmiento á los que traten de apartarse de la senda de sus deberes! ¡Basta ya de sangrientas expiaciones; basta de dolorosos y terribles sacrificios! ¡pero basta tambien de disturbios y atentados, que los hagan por desgracia necesarios!

Dícese que el proceso de Elio será al fin sometido al fallo de los tribunales ordinarios. Durante su tramitación y una vez impuesta por el inferior la pena, puede impetrarse y concederse por S. M. la real gracia de indulto, para el caso en que la confirme el superior.

Nosotros, que deseamos que la ley sea inflexible para que sea útil, veriamos con gusto que el bondadoso corazón de la Reina y el ejercicio augusto de esa hermosa prerrogativa venga á templar el rigor de la pena. Queremos que la justicia condene y que la Reina perdone.

Dicen de Valencia con fecha 17 que algunos vecinos de dicha ciudad piensan dedicar al general Echagüe una magnífica corona de oro que pesará sobre dos libras. Los maestros de primera enseñanza le regalarán otra corona de plata, adornada con una cinta, que llevará la siguiente inscripción: «Los profesores de primera enseñanza, al esforzado general Echagüe.»

Los comerciantes del mercado le ofrecerán á su vez un magnífico baston de mando, y los de la calle Dels Drets una preciosa placa de plata. Muchos otros regalos particulares le tienen preparados los entusiastas valencianos, además de los espléndidos festejos con que solemnizarán su entrada, y la de los valientes soldados de su cuerpo de ejército, si como es de suponer desembarcan en aquel puerto. En algunos barrios se disponen banquetes especiales para obsequiar á varias compañías, en representación de sus demás compañeros de armas.

Nos dicen de Albacete con fecha del 18 que á la brigada de artillería se le recibió con el mayor entusiasmo, con vivas al ejército y á la Reina, echando las campanas á vuelo, tocando músicas por las calles y adornando los balcones con banderas y preciosas colgaduras; que el ayuntamiento piensa obsequiar mañana á la oficialidad con un gran banquete; y por último, que está cayendo una abundantísima agua, la cual asegura en aquella provincia una buena cosecha.

La bandera con que los alumnos de la escuela de comercio de Valencia, piensan salir á recibir al general Echagüe, es de reso blanco guarnecido de un galon de oro de tres dedos de ancho y de una franja de la misma especie por todo el rededor, con una corbata de los colores nacionales guarnecida de la misma franja. El escudo que ostenta en el centro representa las armas de Valencia y tambien las de comercio; va rodeado de la inscripción siguiente: «Paz, progreso. El comercio de Valencia, año de 1860.»

La segunda brigada de artillería montada del segundo cuerpo de ejército ha variado de campamento, ocupando el sitio sobre el camino de Tánger, donde se hallaba el primer cuerpo hasta su vuelta al Serrallo: en él se ha improvisado una cabaña de buen gusto donde pasar las horas de calor, insufribles en las tiendas, la oficialidad de cazadores de Arapiles; esta es de figura cuadrada, y se halla situada al frente de las tien-

das de las compañías, vestida de cañas verdes y ramas; tres higueras frondosas la cubren en su mayor parte la techumbre; interiormente es circular, con asientos de cañas á la rústica, que nada dejan que desear á las formadas en amenos jardines, á la entrada un alto álamo blanco sostiene una bandera blanca con el nombre del cuerpo.

En esta especie de casino nada falta de cuanto los jefes y oficiales puedan apetecer para refrescar, teniendo abundante surtido de botellas de cerveza gaseosas, limon, naranja y licores.

Para su inauguración hubo Champagne y dulces de todas clases; sin duda alguna es uno de los cuerpos donde reina una union y fraternidad sin igual; y no dudamos será de los que, al regresar á la Península, recibirán grandes deferencias por sus hechos en la campaña.

A la izquierda de la mencionada cabaña se ha colocado un trapeo, donde trabajan con maestria los jóvenes oficiales, no olvidando á los soldados, que con sus juegos á la barra, y en lindas casetas á imitación de sus jefes, pasan las horas de recreo despues de sus duras faenas militares.

El bravo teniente coronel, señor Crespo, se halla de nuevo al frente del cuerpo, restablecido de la herida mortal que recibió el 14 de enero sobre las alturas de Cabo Negro. Este jefe, tan jóven como entusiasta, es querido en extremo de sus oficiales y tropa, y no dudamos que será un dia de sentimiento aquel en que abandone á sus subordinados, que á la vez son sus amigos.

A continuación publicamos, tomada de la *Andalucí* de ayer, una nota de las cabezas de ganado que han entrado en el real de la feria de Sevilla. Como se vé, el número de ellas es tanto mas notable, cuanto que solamente se incluye el ganado lanar, vacuno y de cerda, sin hacerlo con el caballar que no paga derecho. Toros, bueyes y vacas, 1720. Novillos y novillas, 206. Terneras, 167. Carneros, borregos y borregas, 26331. Ovejas, 13955 Corderos, 3164. Machos, 486. Cabras, 531. Cabritos, 291. Cerdos. De primera, 885. De segunda, 6851. De tercera, 1229.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Nápoles 14. La insurrección se propaga, en Trápani se ha establecido un gobierno provisional. La guardia nacional y paisanos se unen á los insurrectos.

Se están embarcando numerosas tropas en Nápoles. El cuerpo de los Abruzos ha sido llamado.

Se ha publicado una carta del conde de Siracusa al rey de Nápoles, en la que se censura la política seguida hasta el dia y se aconseja el otorgamiento de la constitucion y la alianza con el Piemonte.»

De un periódico extranjero tomamos la siguiente curiosa noticia de las excomuniones fulminadas por el Vaticano contra varios príncipes, reyes y emperadores:

«El papa Juan XII (946 á 955) excomulgó al emperador Othon; Gregorio V (996 á 999) á Roberto, rey de Francia, por matrimonio ilegítimo; Leon IX (1049 á 1054) á Miguel Cerulario, patriarca de Constantinopla; Nicolás II (1058 á 1061) á Gerardo, conde de Gallitzia; Gregorio VII (1064 á 1085) á Enrique IV, emperador de Alemania, por haber invadido los Estados Pontificios; Urbano II (1088 á 1099) á Felipe I de Francia, por adúltero; Pascual II (1099 á 1118) á Enrique V, emperador de Alemania;

Inocencio II (1130 á 1143) á Rogerio, rey de Sicilia, por haber apoyado al Anti-Papa Anacleto; Celestino II (1143 á 1144) á Alfonso de Castilla, por matrimonio ilegítimo con una hija del rey de Portugal; Alejandro II (1159 á 1180) á Federico Barba-Roja, emperador de Alemania; Celestino IV (1241 á 1243) al emperador Enrique IV, por la injusta prision de Ricardo, Corazon de Leon; Inocencio III (1198 á 1216) á Felipe Augusto, de Francia, por adulterio, y al emperador de Alemania, por negarse á reintegrar á la Santa Sede en la posesion de los Estados que fueron de la célebre condesa Matilde; Gregorio IX (1227 á 1241) al emperador Federico II; Inocencio IV (1243 á 1254) al mismo emperador; Bonifacio VIII (1294 á 1303), á Felipe el Hermoso, de Francia, por su desobediencia á la Santa Sede; Urbano IV (1378 á 1379) á don Juan el I de Castilla; Juan XXII (1316 á 1344), á Luis de Baviera; Alejandro VI (1492 á 1503), á Carlos VIII de Francia, por invasión de los Estados Pontificios; Julio II (1502 á 1513), á Luis XII de Francia, por la misma causa; Clemente VII (1523 á 1554), por divorcio ilegítimo y heregía, á Enrique VIII de Inglaterra; Sixto V (1585 á 1590), á Enrique IV de Francia, por apostasia; pero habiendo abjurado el príncipe, se revocó la excomunion; Pio VII, en fin, excomulgó á Napoleon I, por haberse apoderado de Roma á fines del siglo pasado.»

Es interesantes la siguiente carta que trascribimos. Dice fechada en Marsella el 14:

«En una carta de Nápoles se dice que al tener noticia de la tentativa del conde de Montemolin, el rey, su hermano político, dispuso que no se le diese permiso para volver al reino de las Dos Sicilias. Dicese que la condesa de Montemolin se ha quedado en Alemania, donde habrá debido causarle grave inquietud la incertidumbre sobre la suerte de su esposo. En esta se cree, por punto general que el pretendiente al ver fracasada su tentativa, se embarcaba en uno de los vapores ingleses. Ya no cabe duda en que don Fernando iba con su hermano mayor y en que don Juan no ha ido á España.»

Si es cierto, como parece inferirse del contenido de un despacho telegráfico de Génova, si es cierto que el conde de Trápani se ha puesto al frente de la insurrección de Sicilia, lo que todavia no podemos creer, este suceso que no acertariamos á explicarnos de ningun modo seria una complicacion mas, y una complicacion gravísima sobre las muchas en que hoy se halla envuelta la Italia y que amenazan con grandes males á toda la Europa.

Francisco de Paula Luis, conde de Trápani, hermano del difunto rey de Nápoles Fernando II, cuenta ahora 33 años de edad, es tío del Rey actual y casó en el año de 1850 con una hija del gran duque de Toscana.

Gacilla.

—Nos ALEGRAMOS.—Sabemos que se ha dado orden para que la excelente banda de música del batallon de Africa vaya á tocar al paseo de la Victoria las tardes de los dias festivos, empezando desde hoy.

—CEREMONIA RELIGIOSA.—Ayer por la mañana cumplieron con el precepto pascual, los presos de la cárcel pública de esta ciudad.

—JUEGOS FLORALES.—Tan luego como el Excmo. Ayuntamiento contestó

al jurado de los Juegos florales acerca de las alteraciones que crea oportuno introducir en el Reglamento, se publicará este.

—LIMOSNA.—Hoy se dá por el escelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis un desayuno á los presos de la cárcel. También se les costea por el mismo doble racion de pan.

—SOLEMNIDAD.—Hoy á las nueve de la mañana asistió á la misa y sagrada comunión, en la Iglesia de la casa de Maternidad, las conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, y los pobres adoptados por las mismas. A las doce tendrá lugar la junta general en la Iglesia de S. Pedro Alcántara.

—NO HAY PELIGRO.—Dice un diario de Madrid: «Los periódicos de Córdoba hacen notar la necesidad de que el ayuntamiento se ocupe en plantear las reformas que reclama la próxima feria, llamada de la Salud. Celebraremos que si entre ellas piensa hacer algunas obras públicas no se olvide de la seguridad de ellas, para evitar las desgracias que han podido ocurrir en Rioseco, donde se ha hundido toda una seccion de la plaza de toros que se estaba construyendo. La circunstancia de haber acontecido en día festivo, hizo que no hubiera que lamentar desgracia alguna personal. Parece que la direccion no estaba encomendada á ningun arquitecto, si no á oficiales de albañilería, lo cual puede servir para exigir la responsabilidad á quien corresponda, y de aviso para lo sucesivo.»

—BIEN POR LOS SÁBIOS! —Tenemos noticia de un hecho que honra sobremedera al Observatorio astronómico de San Fernando, y en general á los hombres de ciencias españoles. Parece que no ha mucho se publicó una importante obra acerca de las estrellas por el Observatorio de Londres, obra de gran costo por su parte tipográfica. En el Observatorio de San Fernando, con presencia de ella, se hicieron diferentes comprobaciones, de las cuales resultó que en Londres no se habia tenido presente cierto elemento para la formación de los cálculos. De resultas de esto habia algunas diferencias de importancia suma. El Observatorio de San Fernando comunicó en términos modestos sus observaciones al de Londres, y este no pasó mucho sin que respondiese que el Observatorio español tenia razon, y que le daba las gracias por sus noticias.

—PERCANCE.—Ayer ocurrió una lamentable desgracia en el ferro-carril. Un pobre anciano que por inadvertencia ó torpeza no pudo apartarse de la vía á pesar de los avisos que se le dieron, fué atropellado por el tren junto á Peñafior quedando muerto en el acto.

—GLORIA A ELLOS.—Parece que regresarán por Córdoba varios de los cuerpos procedentes del ejército expedicionario de Africa. No dudamos que tendrán en esta ciudad la recepción que merece su bizarria y la importancia de sus triunfos.

—BIEN VENIDO.—Vemos anunciado que muy en breve se publicará el prospecto de un nuevo periódico. Lo saludamos cortesmente como acostumbramos, y le deseamos prosperidad.

—ESPLICADERAS.—En un pequeño pueblo unos pescadores, al tirar de la red para sacar los peces, que hubiesen caído, la sintieron tan pesada, que, temiendo sacar un cadáver, enviaron un muchacho á la aldea para que viniera el alcalde á conocer del hecho judicialmente. Cuando el muchacho se hallaba á corta distancia aun, concluyeron de sacar la red y hallaron que el cadáver era el de un borrico. Uno de ellos le gritó al mensajero:—Dile al Sr. alcalde que es un borrico.

—FUGITIVOS.—Por el señor Gober-

nador civil de esta provincia, se previene la captura de Antonio Maldonado Gomez, Pedro Navarro Mendez y D. Juan Salvá, administrador de Loterías y depositario de los fondos municipales en Palma de Mallorca.

—ACEMILAS.—En estos dias se han visto en esta ciudad algunas de las que regresan del ejército de Africa.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de la mina de cobre La Polerosa, sita en la huerta de Quitapesares, término de esta ciudad.

—A LOS INTERESADOS.—En vista de las muchas solicitudes de abono de estudios que se promueven, y teniendo en cuenta que desde que se publicó la ley de 9 de Setiembre de 1857 ha mediado tiempo suficiente para que todos hayan podido amoldarse á sus disposiciones, se ha dispuesto en real orden fecha 16 del actual lo siguiente:

1.º No se dará curso á pretension alguna que tenga por objeto el abono del latin y demás asignaturas de segunda enseñanza que no hayan sido cursadas con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes de Instrucción pública, ó que se proponga otra cosa cualquiera de las expresamente prohibidas por las mismas.

Y 2.º Los rectores darán la mayor publicidad á la anterior determinacion, fijándola en los sitios acostumbrados, y haciendo se inserte en todos los periódicos oficiales que existan en sus respectivos distritos.

Lista de las dependencias del Gobierno de esta provincia que han contribuido para la suscripcion á favor de los heridos de Africa, y de que hicimos mencion en uno de nuestros números anteriores.

	Rs.	Cts.
<i>Señor secretario.</i>		
D. Manuel Saenz Diente.	200	
<i>Oficiales de la secretaria</i>		
D. Rafael Oribe.	100	
Luis Santaló.	40	
Antonio Alvarez Mendizabal.	40	
José Maria Morente.	35	
Francisco de Sales Murillo.	35	
<i>Oficiales del Consejo.</i>		
D. Juan Antonio Gonzalez.	40	
Cárlos Alvarez.	35	
Segismundo Gonzalez Regueral.	30	
<i>Archivero.</i>		
D. Antonio Alcalde.	40	
<i>Auxiliares de cuentas.</i>		
D. José Torrecilla.	30	
Ramon Lopez.	25	
Ricardo Henestrosa.	25	
Antonio Rosado Campoy.	25	
<i>Depositario.</i>		
D. Manuel Baena.	45	
<i>Patronatos.</i>		
D. Manuel Fernandez Ruano.	25	
Valentin Macarro.	10 50	
<i>Auxiliares de la Sria.</i>		
D. Joaquin Aumente.	18	
Gabriel de Gracia.	16 50	
Francisco Salas.	16 50	
José Fernandez.	14 50	
Francisco Jimenez Cidron.	18	
Manuel Garcia.	16 50	
Angel Ariza.	14 50	
Miguel Angel Ravé.	10 50	
<i>Portero.</i>		
D. Juan Espino.	16 50	

<i>Consejo Provincial.</i>	
D. Francisco de P. Portocarrero.	45
José de Illescas.	45
Antonio Lopez Zapata.	45
Antonio Garcia del Cid.	45
<i>Ugier del Consejo.</i>	
D. Juan José Espino.	17 50
José de Luna.	15
<i>Director del Museo.</i>	
D. José Marcelo Contreras.	20
<i>Arquitecto.</i>	
D. Pedro Nolasco Melendez.	150
<i>Delincante.</i>	
D. Angel Maria Castiñeira.	40
<i>Seccion de Fomento</i>	
<i>Gefe.</i>	
D. Diego de la Rosa.	160
<i>Oficiales.</i>	
D. Pedro Cristino Menacho.	40
Jacinto Lainez.	40
Juan de Dios Cabrera.	35
Trinidad Rojas.	35
<i>Escribientes.</i>	
D. Rafael de Cárdenas.	25
José Trasobares.	22 50
Gabriel Maquet.	22 50
Rafael Muñoz.	20
<i>Bibliotecario provincial.</i>	
D. Cirilo José Sanchez.	22
<i>Beneficencia provincial.</i>	
<i>Empleados en la Secretaria de la Junta provincial.</i>	
Id. en el hospital de Agudos.	105 50
Id. en el de Crónicos.	198 50
Id. en el de Crónicos.	144 95
Id. en la casa central de Espósitos.	114
Id. en la de Socorro-hospicio.	209 90
<i>Administracion principal de Correos.</i>	
D. José Cisneros.	160
José Lopez Anea.	120
Bernardo Lopez de la Torre.	100
Rafael Apolinario.	40
José Fernandez.	30
Nicolás Porras.	40
Angel Fernandez.	25
Rómulo Serra.	17 50
José Ortiz Repiso.	20
Servando Fernandez.	17 50
Francisco Aumente.	7 50
<i>Distrito Minero.</i>	
<i>Ingeniero gefe.</i>	
D. Tomás Sabad.	180
<i>Ingeniero segundo.</i>	
D. José Luis Aznia.	45
<i>Comisaria de Vigilancia.</i>	
<i>Comisario.</i>	
D. José Anguita.	400
<i>Celadores.</i>	
D. Antonio Alvarez.	20
José Maria Pelaez.	20
José Sanchez Montoro.	20
José Maria Navajas.	20
<i>Vigilantes.</i>	
D. Juan Ruiz.	12 50
Rafael Recio.	12 50
Rafael Priego.	12 50
Rafael Tabernero.	12 50
Miguel Guerra.	12 50
Antonio Muñoz.	12 50
Miguel Serrano.	12 50
Juan Cazorla.	12 50
Rafael Lopez.	12 50
Rafael Villatoso.	12 50
Antonio Mérida.	12 50
José Oton.	12 50
<i>Seccion de Estadística.</i>	
<i>Inspectores.</i>	
D. Gonzalo de Sousa.	25
Federico Herrera.	25
<i>Oficial primero secretario.</i>	
D. Lucas Torrecilla.	120

<i>Auxiliar.</i>	
D. Miguel Ariza.	25
Toal. 3876 85	
<i>El secretario de la redaccion,</i> ISIDORO BADIA.	

Boletín religioso.

Hoy. S. Solero y S. Cayo, papas y mártires.
Mañana. S. Jorge, mártir.

—Hoy reza la iglesia de Dominica, con rito semidoble y color blanco.—Mañana de S. Jorge, mártir con igual rito y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinos.—Mañana en la de S. Pedro.

—En la misma iglesia de Capuchinos se celebrará una solemne funcion a la Divina Pastora á las diez, en la que predicará el Sr. D. Serafin Garcia Jurado, rector y cura ecónomo de la parroquia de S. Nicolas de la Villa.

—En la del Carmen calzado habrá tambien fuccion á Ntra. Sra. de la Cabeza, y predicará el Sr. D. José Gerónimo de Cea, rector y cura propio de la Magdalena.

—En la iglesia de Santiago se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. de la Estrella, en la que predicará el Sr. D. Manuel Molina, rector y cura propio de la parroquia de la Ajerquia.

—Hoy á las nueve y media se celebrará en la parroquia del Salvador una solemne fuccion á Ntra. Sra. del Socorro y S. Rafael, en la que predicará el Sr. D. Antonio Charquero y Roman, rector de la misma parroquia. Tambien habrá jubileo extraordinario el Domingo 22 y lunes 23 en dicha iglesia, con el Sto. Rosario cantado en las dos tardes devocion al Sto. Arcángel que se halla colocado en el triunfo de la plazuela de la mencionada parroquia.

—Ultimo dia de novena de Ntra. Sra. de la Estrella en la iglesia parroquial de Santiago, á las cinco de la tarde, con sermon, que predicará el Sr. D. Andrés Milan, cura teniente de la misma.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora de la Luz, en Sta. Marina.—Mañana Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustín.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 18 de Abril.—3 por 100 consolidado á 46,15, el dilectivo á 56,10.—Deuda del personal 11,45.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 20 de abril de 1860, á igual hora del 21.

Trigo.—Fanegas 187 desde 48 á 52.
Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 69. Id. en los molinos á 57. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—MÁLAGA 18.—Trigo de 64 á 75. Cebada de 35 á 37. Habas de 55 á 58. Aceite de 60 á 61.

—JAEN 18.—Trigo de 50 á 57. Cebada de 20 á 27. Habas de 36 á 38. Aceite de 62 á 68.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1100

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Melanogéne.

Tintura por escencia de Diequemare Aine, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Córdoba Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

—VENTA. En la calle de Almonas núm. 48 se venden las tapalanas de una almoha de jabon b aodo; en la misma casa vive su dueño, con quien se puede tratar de su equitativo precio.

—ACOGIDOS. En la dehesa de Campo alto se acogen ganados yeguar y vacuno. En la calle de Letrados núm. 49 vive el administrador.

—SUBARRIENDO. El de la casa núm. 65 calle de la Librería, con armarios y mostrador, a propósito para cualquiera clase de comercio. El trato con el que la habita.

—ARRENDAMIENTO. El de un granero capaz para mas de 2000 fanegas, con cuadra y pajar, en la casa núm. 83 calle de Almonas. En la misma duran razon.

—PINTURAS. En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle de Almonas núm. 6, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido se pintan casas y muebles a precios módicos y a gusto de los señores, constándose para ello con buenos oficiales. También se dora y se venden charafes de todas clases.

Precios de los colores en masa o ya preparados para pintar.

Blanco al óleo, albayalde de primera pure, a 3 rs. libra. Dicho porcelana 5 rs. Azul celeste, 3 1/2 y medio. Dicho Ultramar, 8. Verde Paris primera, 8. Dicho id segunda, 7. Dicho compuesto, 4. Amarillo ocreo, 6. Dicho estamocba, 5. Plomo, 3. Negro, 3. Encarnado mudo, 5. Coaba 24 cuartos. Charrol de Copi, 10 rs. Dicho id. con aceite, 10. Dicho de grasilla y espíritu de vias a 9. 6-2



—BAZAR DE CAMAS INGLESA. EN CORDOBA.

calle de la Librería núm. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murqia núm. 47.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y canas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFILETE superior artificial para forrar sotas, batacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas, mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruza, almohazas, barbadas, sillas de montar y calenas para liaves de caballos. tuercas para carruajes etc.

COJETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas revólvers.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpso y de espuma; y esponjas finas.

PALA de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los piés.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

BRASEROS, sartencas y copas de bronce.

HOJAS de cuclílos, tenedores y uñajas sucrioras de afilar y de bolillo.

ALPILLES, espejos, clavos, tachuelas y puntijas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y AHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Li brera núm. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alcezin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—ARRENDAMIENTOS. El corralon situado frente de la hermita de la Salud, con pesebrés para mas de cien bestias, y ganado vacuno, con habitaciones y pajares.

Una casa contigua á las reales e ballerizas, que hoy sirve de academia de niñas. Vive su dueño frente de la puerta del Perdon núm. 45.

—VENTA. En la plazuela del Portillo núm. 18 se hallan de venta unos armarios con su mostrador. Para tratar de su compra en el horno del Amparo. 4-2

POMADA

DEL DOCTOR ALAIN

contra

El Pityriasis del cuero capilar.

Entre las causas que hacen caer el pelo, ninguna es mas frecuente y activa que el PITYRIASIS del cuero capilar. Tal es el nombre científico de esta afeccion cuyo carácter principal es la incessante renovación de pelucos y escapa en la superficie del cuero que de ordinario incomoda bastante.

En la limpieza, y el uso de cosmético, pueden destruir esta afeccion por rigera que sea, pues estos medios se dirigen á los efectos y no á la causa. La pomada del doctor Alain por el contrario, va directamente al origen del mal, medicando la membrana tegumentaria y restableciéndola con sus primitivas condiciones de salud.

Dicha pomada está depositada en el Tribunal de Comercio de Paris y en el Consejo de los Prod. homes. En Córdoba para su venta en la botica de don Diego de Raya.

JAPABE DE BERTE A LA CODEINA.

Este jarabe y las pastillas de Berte, cuyas excelentes propiedades calmantes han sido reconocidas por los médicos mas célebres de Francia, se hallan colocadas con juto motivo entre los agentes mas poderosos que posee la terapéutica.

Los buenos resultados que se obtienen con su uso, son debidos á la presencia de la Codeina, medicamento cuyas admirables propiedades, han sido puestas en evidencia por las investigaciones de Mr. Berte y cuya eficacia y superioridad, hoy incontestables, han sido probadas por numerosos experimentos comparativos hechos en los hospitales de Paris, para combatir con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis y de la tisis pulmonal. Su gusto agradable facilita el uso de este medicamento á toda clase de personas aun las mas delicadas.

Se vende en Córdoba en la botica de D. Diego de Raya. 4-3

—VENTA. En la plazuela del Tambor núm. 41 se venden puertas de madera y camas de hierro con otros efectos, todo usado. 4-3

COPAHINE-MEGE

Aprobación de la Academia de Medicina, Acadalia de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahina Megé cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidias blancas, sin producir á los enfermos, fiasúcas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina Megé gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento a precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amantosis, nubes, inflamaciones etc.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recbrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba, Raya, Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, Granada, Miguel Delgado.

—PERDIDA. En la madrugada del 8 del corriente han desaparecido de la dehesa de Sto. Toribio en Cáceres, dos yeguas, propias del Sr. marqués de Santa Marta, de las señas siguientes: Una negra pecaña, bovi-blanca, de siete cuartas y siete dedos, un lunar en el anca derecha, y en la misma un hierro en forma de escudo. Otra castaña oscura, siete cuartas y tres dedos e n el mismo hierro en la misma anca. Una y otra preñadas y cerradas. Si alguna persona supiese su paradero, se servirá avisar á D. Rafael Chaparro y L'orienté, que vive calle de los Letrados. 4-4

—ARRENDAMIENTO.

En subasta privada, que tendrá efecto de 12 á una del día 28 de abril de 1860 en la secretaría del Excmo. Sr. marqués de Villaseca, sita en la plazuela de D. Gomez, núm. 5, se venderá el del huerto núm. 21 calle del Zorro de esta capital, recientemente reedificado, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día estará de manifiesto para conocimiento de los licitadores. 4-4

—ARRENDAMIENTO. Des-

de S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 5 situada en la calle de la Alegria entre la puerta de Gallegos y la administracion de rentas. Está bien obrada y acristalada. Su dueño, vive en la calle de Armas núm. 80. 6-6

—ALMONEDA. La hay de

toda clase de muebles desde el 10 es 10 del corriente en la calle de los Saravias núm. 13, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde. 6-4

—LANA. Nueva remesa de

lana basta lavada para cochenos. Se ha recibido para la venta en comision, en calle Marmol de Bañuelos, esquina á San Migo 1, á los precios siguientes.

Blanca de antras. 160 rs. por arroba.

Id de vellon. 120

Negra de vellon. 80 3-4

—GENEROS. En el estable-

cimiento de ropas, calle Librería núm. 57, se han recibido los géneros que se expresan á continuación: Lanas dulces propias para la estacion, chalecos de seda, corbatas, mantones de baré, de créspon, y de Manila lisos, vestidos de fulard de volantes y doña das. También hay un gran surtido de holandas, Lienzos de 1, 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 varas de ancho. Otro gran surtido de bordados, como vestidos de cristianar, tiras, cuellos y mangas de muy buen gusto y de última moda. Pañolería de hilo y de batista, de todas clases y finura que se desee. 4-3

—A 2 cuartos pastillas de jabon. Perfumera superior. Anagra higiénico, agua de colonia y pomada, jupenapara el tocador, extracto para el pelo, y esencia de todas clases. Cajas de tetan á seis cuartos. Drogueria alta calle del Arco Real núm. 50. 6-1

—SUSTITUTO. Se desea encontrar uno para el servicio militar que tenga las cualidades que la ley exige. En casa de don Rafael Perez, plazuela del Amparo núm. 55, dan razón. 4-1

TEATRO.

Funcion para hoy 10 de abonada la 2.ª temporada.

La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

Catalina.

Desempeñando el papel de protagonista la señorita doña Felisa Hernandez.

A 3 rs.

A las 8.

SALON DE BAILE de Sociedad.

Por los Sres. Huerta y Luques, calle de Jesus Maria.

Hoy á las nueve de la noche tendrá lugar un gran baile en el cual los señores Directores en union de sus mas aventajadas discipulas tomarán parte con varios bailes Nacionales, dando fin á las dos. Billetes de Caballeros 2 rs. y gratis los de Señoras.

NOTA. Todas las noches desde las 9 hay academia, admitiéndose discípulos y socios por la módica retribucion de tres reales, los primeros y real y medio los segundos. Para la próxima Feria de Ntra. Sra. de la Salud, se darán tres brillantes bailes, para lo cual se adornará convenientemente y se alumbrará con profusion el salon, haciéndose además en algunas mejoras á fin de que sus constantes favorecedores encuentren toda la comodidad posible.